ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000001

DAD EJECUTORA : 407 UNIDAD EJECUTORA DE LA RED DE SALUD COTABAMBAS

O. IDENTIFICACIÓN : 001500

cha de licitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
014.01.01 - Medicamentos Insumos Y Drogras								
01/2025	0000000001	210100040037	SERVICIO DE PERSONAL ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVO Y DE MANTENIMIENTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,800.00
1 - C.s. Chalhuahuacho								
01/2025	0000000003	210100040037	SERVICIO DE PERSONAL ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVO Y DE MANTENIMIENTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,800.00
5 - Hospital De Tambobamba								
01/2025	0000000002	210100040037	SERVICIO DE PERSONAL ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVO Y DE MANTENIMIENTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,800.00

a información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

a información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

a presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
RED DE SALUD - COTABAMBAS
Lic. Adm. Dinkcan Melissa Villa Pillpinto
JEFA DE LOGISTICA
CLAD N° 17519

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Direccion Regional Salud Apurimac
U.E Red de Salud Cotabambas
Mag. Edison Vega Otazu
CLAD: 15776
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad